



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005649

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2213, 3027/2026; Certificado de Septiembre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos asociados a gastos en salud", (Problemas de Adiccion); mes de SEPTIEMBRE/2026; Nomina No. 199.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262213 OTD	221309	30/09/2026	DIEGO ALONSO MUÑOZ CID FUNDACION BENNU	2152401007	700.000	700.000
TOTAL					700.000	700.000

La cantidad de :
SETECIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 700.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 OCT 2026
EG: 5262 CH: 204.666